

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACHINESCORP S.A.
GUAYAS – GUAYAQUIL - ECUADOR**

En la ciudad de la Guayaquil al 05 de marzo del 2020, siendo las 09H:00, en el local de la compañía (Av. Juan Tanca Marengo 303 Km 5 Edificio 303 Piso #2 Oficina #3), se encuentran reunidos los accionistas, integrantes de la compañía **MACHINESCORP SA.**, conforme al siguiente orden:

MIEMBROS DE LA COMPAÑIA:- El Señor **ANDRES MAURICIO CADME CARDENAS** propietario de quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La Señorita **MAGI ANGELICA CADME CARDENAS** propietario de quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Asiste también el Ing. Gil Remigio Vargas en su calidad de comisario. - Preside la sesión La Señorita Magi Angelica Cadme Cárdenas, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario - ad-hoc el Sr. Andres Mauricio Cadme Cárdenas.

La señorita Magi Angelica Cadme Cárdenas consulta a los presentes para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Fiscal del 2019**. Estado de Situación Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y tratamiento de los dividendos.

Los presentes en cumplimiento de los estatutos acogen la solicitud del Srta. **MAGI ANGELICA CADME CARDENAS** y se constituyen en Junta General Ordinaria.

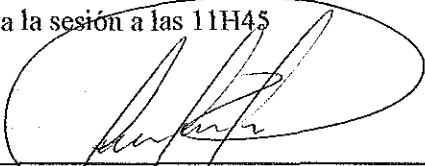
Los socios conocen y deliberan sobre el punto señalado y resuelven por unanimidad **Aprobar los Estados Financieros, sus contenidos y resultados del Ejercicio 2019**, y sobre el tema de los dividendos, deciden mantenerlos en la cuenta de resultados del ejercicio, es decir no se procede a repartir los dividendos.

Concluido el Orden del día propuesto, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acto de Junta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 11H:00, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad.

Firman todos los presentes.

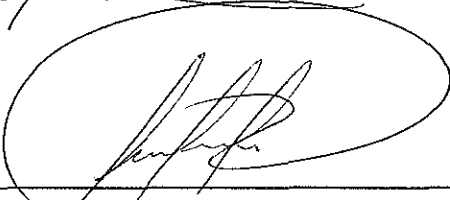
Se levanta la sesión a las 11H45



ANDRES MAURICIO CADME CARDENAS
ACCIONISTA



MAGI ANGELICA CADME CARDENAS
ACCIONISTA



ANDRES MAURICIO CADME CARDENAS
SECRETARIO-AD-HOC



MAGI ANGELICA CADME CARDENAS
PRESIDENTE